LA RIOJA, 05 FEB 2025

VISTO: la necesidad de otorgar Cambio de Funciones a la docente Ocampo Lorena; y,

CONSIDERANDO:

QUE se hace necesario dictar el acto administrativo.

POR ELLO, y en uso de sus facultades.

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- DISPONER el Cambio de Funciones a la docente Ocampo Lorena - D.N.I. N° 25.507.343, en 18 horas cátedras (E01) en Colegio Provincial Nº 6 y en 24 Horas Cátedras (E01) de Colegio provincial Nº 10, a prestar servicios en el Centro Educativo Franciscano "San Francisco de Asís", a partir del presente acto administrativo hasta nueva disposición.

ARTICULO 2°.- COMUNIQUESE, notifíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

RESOLUCION M.E. N° 0094

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
N.S.
E.
C.
A.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
La Rioja

Lic. ARIEL MARTINEZ FRANCES
MINISTRO DE EDUCACION
PROVINCIA DE LA RIOJA

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Sra. ANTONELA C. AVI...
DIRECTORA GRAL. DE DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE LA RIOJA

Escaneado con CamScanner